

ESPECIFICACIONES TECNICAS LA PROVISION Y COLOCACION DE PISO DE GOMA

DESTINO: Secretaría de Estrategia Institucional y Gestión
Calle 39 nº 431, La Plata

GENERALIDADES: los trabajos consisten en la colocación del piso de goma, zócalos y escalones de madera.

El piso abarcará la zona de planta baja de la oficina; superficie aprox. 44 m²

Se colocará un piso de goma INDELVAL liso, antiestático y antideslizante, que permita el rellenado de juntas, Modelo "Geo Plus", mismo color o similar a Planta Alta".

Se colocara zócalo de aprox. 9 cm x 3/4" de espesor ,en cedro o madera dura similar ,con terminación de borde curvo y pintara al tono de la carpintería existente, en la totalidad del ambiente, aprox. 29 m lineales.

Asimismo se colocara cajón cenefa de madera debajo ventana existente mismo tono de aprox. 2.95 m de largo x 0.10 m de ancho, cerrado en la base

Las 3 pedadas de la escalera de acceso llevaran tablón de cedro o madera dura similar estacionada convenientemente, pintados mismo tono zócalo, de 1/2" de espesor, con canto curvo saliente a ajustarse in situ sobre material existente. Las alzadas Irán revestidas misma goma del piso.

TAREAS PREVIAS

Se procederá a dejar la superficie lisa, sin imperfecciones y preparada para colocar la goma

OBSERVACIONES

Todas las medidas deberán verificarse en el sitio.

El Contratista deberá proveer todos los materiales, herramientas e insumos en general necesarios para la ejecución de la obra.

Se cuidará de mantener la limpieza diariamente y al final de la obra, sin dejar materiales sobrantes.

Se deberá presentar Certificado de Visita de Obra, expedido por el Departamento de Arquitectura.

El oferente deberá presentar muestras del material solicitado, así como de la o las alternativas sugeridas.

El contratista tomará todas las precauciones para evitar daños en el inmueble o su equipamiento, haciéndose responsable de cualquiera resultante de la ejecución de la obra. Estará a su cargo el desplazamiento del mobiliario existente en la oficina.

Los trabajos deberán observar las reglas del Buen Arte, poniendo énfasis en asegurar que la totalidad de las tareas terminadas respondan a los fines para los que fueron propuestos.

PLAZO DE EJECUCION: Diez (10) días

Arq. SILVIA E. MERA